



Juan Valera

Sobre la conservación de los monumentos árabes de Granada

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Juan Valera

Sobre la conservación de los monumentos árabes de Granada

En el año de 1872 acabé de publicar mi traducción de la preciosa obra del alemán Adolfo Federico de Schack titulada *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*. Entonces estaba yo persuadido, y aún sigo con la misma persuasión, de que en ningún libro anterior al traducido por mí habían sido descritos la Alhambra y el Generalife con tanto conocimiento, buena crítica, elocuencia y entusiasmo. Después de la publicación de mi obra, han salido a luz varios trabajos importantes sobre el mismo asunto, limitado y concreto, a que nos referimos aquí. Entre estos trabajos resplandecen dos que completan cuanto sobre la Alhambra y el Generalife y demás monumentos arábigo granadinos puede decirse. Me refiero a la obra de los hermanos Oliver y Hurtado y al detenido y atinado *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*, por don Rafael Contreras. Ambos libros son del año pasado de 1875, y a ellos y a mi traducción de Schack remito a los curiosos y a los aficionados que quieran saber cuánto valen aún los monumentos arábigo granadinos. Lo que yo pudiera decir aquí acerca de ellos sería eco debilitado de la elocuencia de Schack, de la erudición de los Oliver y del buen gusto y pericia técnica de Contreras.

Otro cuidado más grave y melancólico es el que me mueve hoy a escribir sobre dichos monumentos. El temor de que no se restauren, de que no se conserven y de que acaben de arruinarse.

Ora sea porque las fábricas arquitectónicas de los mahometanos españoles eran más elegantes y graciosas que sólidas y duraderas, ora por otras causas largas de exponer aquí, es lo cierto que hasta las ruinas de ellas van desapareciendo o han desaparecido ya de la faz de nuestra tierra. Ni vestigios quedan de los suntuosos edificios con que la brillante dinastía de los Beni-Abbad hermoseó a Sevilla. ¿Dónde están en Córdoba los alcázares del califa? ¿Dónde Medina-Zahara, a la que prodigaron los Beni-Humeyas todo el lujo y toda la pompa del Oriente? Todo se ha desvanecido, se ha disipado como un sueño.

Restos importantes quedan aún de la grandeza y esplendor de Ninrud, Korsabad, Nínive y Babilonia; aún pueden restaurarse a ciencia cierta los palacios portentosos de Sennacherib y de Asurnasirpal; pero de las moradas de los califas cordobeses, hasta el lugar se ignora. Schack termina su obra con tristes consideraciones, semejantes a las que acabamos de hacer. Luego corona su trabajo con estas poéticas frases:

«Como se divisa sobre las olas la única torre de una ciudad que en el mar se ha sumergido, así descuella la Alhambra en medio de la avenida furiosa que ha anegado y hundido los otros monumentos. Sus muros, no obstante, caen piedra a piedra a los golpes de la destrucción. Es una creencia popular entre los orientales que la luciente estrella Soheil o Canopo posee fuerzas mágicas y que el brillo del imperio de los árabes ha sido obra suya. En tiempo de Abderrahmán aún se alzaba dicha estrella en el horizonte de la España del

Norte, y resplandecía con viva luz roja sobre los refulgentes alcázares y sobre los vistosos alminares; pero al compás que esta estrella va lentamente inclinándose hacia el Sur por la precesión de los equinoccios, los maravillosos edificios desaparecen uno a uno. Aún se levanta dicha estrella sobre las espumas del mar en las costas meridionales de Andalucía, y baña con amortiguado fulgor las ruinas y almenas del último palacio árabe. Cuando se pierda por completo para Europa, el palacio árabe será también un montón de ruinas.»

Canopo, a lo que aseguran los astrónomos, se levanta aún sobre el horizonte de Cádiz casi un grado y veinte minutos. Sin ponernos a averiguar cuánto tardará en ocultarse, pusimos esta nota al pie de nuestra traducción, y como fin de nuestra tarea:

«Debemos esperar que esta predicción astrológica y poética no ha de llegar a cumplirse. El hábil restaurador don Rafael Contreras, que es joven aún, podrá luchar muchos años contra el maligno influjo de Soheil, y cuando Contreras pague el inevitable tributo que a la Naturaleza debemos, de presumir es que nos deje dignos sucesores de su celo y de su arte. Entre tanto, nos complacemos en afirmar que le debe mucho la Alhambra. Lo que importa ahora es que algún ministro de Hacienda, necesitado de dinero, como todos los que lo son en España, poco ingenioso y menos fecundo en recursos, y sin afición al arte arábigo-hispano, ni a las bellezas naturales, no venda las casas y torres del recinto de la Alhambra, y no convierta aquello en un barrio moderno y prosaico; y que él u otros no distraigan el agua que riega los bosques y alamedas que rodean la fortaleza y le prestan extraordinario hechizo, acabando por transformar aquel edén en un cerro pelado, como hay tantos en nuestra patria.»

El elogio que en esta nota hicimos de Contreras está plenamente justificado. Desde que se encargó de la restauración y conservación de la Alhambra ha hecho trabajos inconcebibles, si se atiende al poco dinero de que ha podido disponer.

En el patio de los Leones se han restaurado más de mil arabescos, que se hallaban en completa ruina: el elegante alero de madera tallada se ha reconstruido en dos de sus lados, y no pocas inscripciones *karmáticas*, interpretadas por el citado restaurador, se han conservado admirablemente.

Las galerías traslúcidas y los alamíes del patio de los Arrayanes han sido reparados también.

La puerta antigua del alcázar ha sido descubierta.

En la sala de Embajadores se han hecho muy notables obras de ornamentación.

Y, por último, la sala de los Divanes, donde reposaba el sultán después del baño, que es acaso lo más poético y misterioso del alcázar, ha sido casi por completo restaurada, con extraordinario primor y exactitud minuciosa. Puede afirmarse, pues, que desde el año 1869, en que la Alhambra se declaró monumento nacional y se entregó al cuidado y dirección de don Rafael Contreras, quien desde 1847 se empleaba ya en atender y conservar aquel edificio, la Casa Real de los reyes nazaritas desafía la ausencia de la estrella Soheil y parece que renace.

Digna es también de la mayor alabanza la Comisión de Monumentos de Granada, bajo cuya inspección se han hecho todos estos trabajos, así como otros no menos importantes para dar firmeza a los torreones que pudieran cuartearse y hasta hundirse por hallarse sobre laderas muy escarpadas.

Todo esto, y más aún que, por no ser prolijos, no mencionamos aquí, se ha hecho con la corta suma de treinta mil pesetas anuales que ha dado hasta ahora el Ministerio de Fomento.

Queda, sin embargo, muchísimo por hacer; y la cultura moderna, la buena fama de nuestro país, y hasta nuestro interés bien entendido, exigen que en la restauración y

conservación de la Alhambra se emplee mucha mayor cantidad. El Estado debiera dar por lo menos cien mil pesetas, de cuyo buen empleo respondería y daría cuenta exacta la Comisión de Monumentos de Granada.

Dentro del mismo palacio de la Alhambra, aún hay mucho que pide restauración, como, por ejemplo, la rauda o enterramiento de los reyes. Tal vez para sostener el terreno, algo movedizo e inseguro en algunas de las laderas que dan sobre el Darro, convenga hacer obras de mucho coste. Y, por último, hay fuera del palacio otros preciosos monumentos, que es lástima y vergüenza que no se restauren.

Entre las muchas torres que hay de trecho en trecho en el fuerte muro que cerca el recinto de la Alhambra, se distinguen dos, hacia la parte más próxima al Generalife, las cuales, aunque tienen en lo exterior el aspecto de torres defensivas, son en lo interior, o, mejor dicho, eran, dos lindos palacios en miniatura, donde el arte arquitectónico de los árabes y la lozana fantasía oriental del *sabio moro* que las hizo, derramaron a manos llenas toda la riqueza de adornos, toda la delicadeza y esmerada prolijidad y todo el encanto maravilloso, que tanto nos seducen en la sala de Embajadores o en la de las Dos Hermanas. Las mencionadas torres se llaman torre de las Infantas y torre de la Cautiva. Esta última lleva dicho nombre por suponerse que la célebre doña Isabel de Solís estuvo en ella prisionera; pero, a pesar de tan romántica tradición, no se ha de negar que la torre de las Infantas es mucho más hermosa. Copiaremos aquí la descripción que el señor Contreras hace de ella:

«Allí hay -dice- todas las comodidades que exige la vida oriental: un zaguán con techo muy raro de bóvedas de arista; la entrada, a un costado, para que no se descubra desde fuera el interior del edificio; nichos a modo de alacenas para la centinela de eunucos o esclavos; pequeño cuarto de guardia; ingreso y sala principal, con fuente en el centro; a derecha, izquierda y frente se pasa por hermosos arcos lobulados a las alcobas para los divanes, perfectamente abrigadas y cómodas; y en el segundo piso, otras estancias más reservadas todavía, para vivienda de las mujeres. A principios de este siglo se hundió el techo de estalactitas geométricas que tenía la sala principal, así como las ocho ventanitas por las cuales recibía luz. Había en el segundo cuerpo cuatro ajimeces, de los cuales se conservan los dos más grandes y los claros de los pequeños. ¡Qué ornato tan bien repartido! Cartelas, tableros de agramil, fajas y frisos del mejor gusto. Todo sencillo y elegante. Faltan las ventanas de los arcos del extremo del eje central, el pavimento y muchos mosaicos.»

Tales son las torres que, después del palacio mismo, y antes de todo lo demás, debieran conservarse y restaurarse.

Varias veces, desde 1870 hasta ahora ha trabajado quien escribe este artículo para impedir que se vendan, como bienes nacionales, terrenos en lo interior de la Alhambra. Personas de más influjo y valimiento, y aun algún representante diplomático de naciones amigas, muy aficionado al arte oriental, se han empeñado con los sucesivos ministros de Hacienda y han logrado evitar el daño.

En el día no se piensa en vender nada, pero se quiere devolver la Alhambra al Real Patrimonio, lo cual ofrece inconvenientes gravísimos. Es un presente muy singular. Su majestad el rey, como amante que es de las artes, no querrá que la Alhambra se hunda; y así, el devolverla a su Real Patrimonio es como imponerle la obligación de gastarse al año, de sus rentas particulares, las cien mil pesetas que para la restauración nosotros pedimos; gasto que honraría mucho al rey, pero que no tiene necesidad ni obligación de hacer, ni le traería ningún singular provecho, porque la Alhambra no debe ni puede tener otro uso que el de estar abierta al público, por su importancia histórica y artística, para estudio,

contemplación y deleite de propios y de extraños, y para ser visitada y admirada por viajeros, artistas y poetas.

Los gastos que aquello requiere, y que pagaría con usura al país la mayor afluencia de extranjeros que acudiría a visitar la Alhambra, no deben limitarse a la conservación y restauración del mismo Alcázar, sino al cultivo, conservación y repoblación del ameno y frondoso bosque que rodea la fortaleza y que le presta su mayor hechizo. Es un dolor que aquellos bosques y jardines, que parecen aún sueño de paraíso y mansión de hadas, estén tan descuidados como están. Las laderas, sobre todo, que dan hacia el valle del Darro, necesitan repoblarse de árboles, hasta para contener el terreno y dar mayor firmeza a los cimientos de torres como la de Comares, que con tal audacia se levantan al borde de aquella rápida pendiente.

En lo interior de la fortaleza, no ocupado por el palacio árabe ni por el de Carlos V, hay, por último, mucho que mejorar. Casi todo el espacio comprendido entre la iglesia de Santa María y las ruinas de la torre del Agua, y entre las torres de los Siete Suelos y de las Cabezas y la torre de los Picos, forma un erial feísimo, lleno de escombros y de inmundicias, que desfigura en gran manera lo restante. Es como enorme mancha en un rico chal de Cachemira, o como gruesa y negra verruga en un bello rostro. Convendría, pues, limpiar un poco todo aquello, y engalanarlo algo, que no sería difícil ni muy costoso, con jardines y alamedas como los que hay delante del palacio de Carlos V.

Por último, cuando buenamente se pudiese, importaría que el Estado volviese a adquirir los terrenos, vendidos ya desde hace tiempo a personas particulares, dentro del recinto de la fortaleza. En uno de estos terrenos, que forma hoy un bonito jardín, aún se conserva un *mihrab* o pequeña mezquita, que sería una verdadera joya si estuviese bien restaurada. Desgraciadamente, la han pintado del modo más chapucero y ha perdido en gran parte su hermosura; pero no sería difícil restaurarla bien si volviese a adquirirla el Estado.

Para todo esto, y aun para ir aumentando el Museo de antigüedades árabigas que empieza a formarse en la Alhambra, y donde ya hay objetos de mucho mérito, creemos que habría bastante con la consignación de cien mil pesetas, económica y discretamente administrada por la Comisión de Monumentos y por el señor Contreras.

De cualquier modo, y aunque en vista de los apuros de nuestra Hacienda no sea posible dar tanto, conviene mucho que se aumente la miserable consignación de las treinta mil pesetas, si no queremos que aquel encanto de la Alhambra y de sus jardines se desvanezca y se destruya. Conviene asimismo que sea el Estado y no el Real Patrimonio quien haga este gasto. El Estado tiene obligación de hacerlo, y el Real Patrimonio, no. Para su majestad el rey no puede proporcionar la conservación de la Alhambra mayor deleite que para cualquiera de sus súbditos; y para España en general no es sólo cuestión de honra, sino de utilidad y provecho, la conservación y mejora de sitios tan bellos y de monumentos tan admirables, que atraen y seguirán atrayendo a Granada a multitud de viajeros de todas las naciones.

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

